Ministerio Público
República del Paraguay
Fiscalía General del Estado

DICTAMEN N° 01/12

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

DEL MINISTERIO PÚBLICO

ID Nº 227885

Visto el MEMORANDO N° 57/2012 de fecha 1º de febrero del 2012, de la Dirección Informática, en la cual solicita la no Contratación del Servicio "Soporte Técnico Extendido para Servidores" debido a que el mismo solo cubre daños de fábrica de los equipos y lo que necesitan es servicio de mantenimiento, reparaciones y repuestos en general.----------

Que, el Memorando Nº 11/2012 del Departamento de Administración de Redes sugiere la no contratación del Procedimiento de Contratación Sopote Técnico Extendido para Servidores, debido a que la aplicación de este contrato en los últimos años ha sido prácticamente nula, considerando que el mismo solo cubre daños de fábrica de los equipos, y estos daños son muy poco probables y los casos mas necesarios son los de mantenimiento, reparación y cambio de repuestos de los equipos, por diferentes daños ya sean por problemas eléctricos o averías de los componentes.----------

En ese contexto, de continuar con el procedimiento de contratación, se podría ocasionar daño o perjuicio, en el sentido de no poder utilizar otro tipo de servicio, más necesario, que estaría beneficiando a la Institución.----------

Que, en virtud al Artículo 31º, CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN, expresa: "Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades,…".----------

En base a las justificaciones realizadas precedentemente y por todo lo expuesto, la **Unidad Operativa de Contratación**, emite el **Dictamen favorable**, para la

Econ. Guido F. Ríos E.
Director M.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Fiscalía General del Estado

Cancelación del Procedimiento de Contratación Directa para el "Contrato de Soporte Técnico Extendido para Servidores del Ministerio Público" ID Nº 227885.---

Asunción, 03 de febrero de 2012

Econ. Guid[illegible] Burgos E.
Director UOC
Ministerio Público